

Minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 21 de febrero de 2024.

Ciudad de México, 21 de febrero de 2024.

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 30 de enero de 2024.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a candidaturas independientes dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Oaxaca; aprobados en el Acuerdo INE/CG502/2023.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y publica la Lista de Especialistas de Concursos Mercantiles con Jurisdicción Nacional y Registro Vigente, validada por la Comisión de Fiscalización, conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en términos de lo dispuesto por el artículo 382, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.
4. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 4.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y Andrea Chávez Treviño, otrora precandidata a Senadora por el estado de Chihuahua, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado como **INE/Q-COF-UTF/126/2023**.
 - 4.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización instaurado en contra del partido político Morena y Marco Adán Quezada Martínez, aspirante y/o precandidato a Diputado Federal por el Distrito 08 en el estado de Chihuahua, en el marco del Proceso Electoral Federal

2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/06/2024**.

- 4.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Morena y Daniela Ivonne González Lara, presunta aspirante a la candidatura de la Diputación Federal 02 en el estado de Chihuahua, en el marco del Proceso Electoral Federal Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/62/2024**.
 - 4.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Morena y Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata de la Presidencia de la República, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/81/2024**.
 - 4.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/83/2024/QROO**.
 - 4.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/84/2024/QROO**.
 - 4.7 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de Ana Patricia Peralta De La Peña, presunta aspirante a la precandidatura de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, en el estado de Quintana Roo, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/85/2024/QROO**.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de

ingresos y gastos de **precampaña** de los partidos políticos a los cargos de **Presidencia** de los Estados Unidos Mexicanos, **Senadurías y Diputaciones Federales**, correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.

6. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los periodos de Obtención del **apoyo de la ciudadanía** de las personas aspirantes a candidaturas independientes, y de **precampaña** de los partidos políticos a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato:
 - 6.1 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos para el desarrollo de las actividades para la obtención de **apoyo de la ciudadanía** de las personas aspirantes a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato.
 - 6.2 Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de **precampaña** de los Partidos Políticos a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato.
7. Recuento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jorge Montaña Ventura (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordan (Integrante)
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas (Integrante)
Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Integrante)

Secretario Técnico:

Mtro. Isaac David Ramírez Bernal

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Buenas noches a todas las personas que nos acompañan. Siendo las 7 horas con 35 minutos de este miércoles 21 de febrero del 2024, me permito darles la más cordial bienvenida a la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral. Esta sesión se desarrolla de manera virtual a través de la plataforma INE-WebEx.

Para ello, con agrado doy la bienvenida a mis colegas consejeras electorales Carla Humphrey y Dania Ravel, así como a los consejeros electores Uuc-kib Espadas y Jaime Rivera. Todas ellas y todos ellos nos acompañan en esta sala de juntas de manera virtual.

Asimismo, doy la bienvenida a quien se desempeña como Secretario Técnico de esta Comisión de Fiscalización, al Maestro David Ramírez Bernal, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización, y a quien le solicito que sea tan amable de verificar la asistencia para estar en condiciones de confirmar el quórum.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, consejeras y consejeros electorales, al ser una sesión virtual pasaré lista de asistencia de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Presente. Buenas tardes.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, presente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que se encuentran presentes las cinco consejerías integrantes de la Comisión, por lo que existe el quórum requerido para sesionar.

Asimismo, me permito informar que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

En virtud de que el quórum legal para sesionar se encuentra debidamente integrado y dado que estamos en una sesión de manera virtual, le solicito, señor Secretario, que dé a conocer las recomendaciones de manera particular para llevar a cabo nuestra sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se solicita a las y los integrantes e invitados de la Comisión mantener cámaras activas y los micrófonos únicamente cuando tengan el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Sea usted tan amable de dar continuidad a la sesión, por favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del proyecto de orden del día.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Está a nuestra consideración, de quienes integramos esta Comisión, el proyecto de orden del día circulado con anterioridad, así como también la dispensa de lectura de los documentos que se discutirán.

Pregunto si hay alguna intervención en este punto para, por favor, conceder el uso de la voz.

Al no existir ninguna solicitud de intervención, señor Secretario, le solicito que sea tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el proyecto de orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea usted tan amable de darnos cuenta con el primer punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 30 de enero de 2024.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra la minuta correspondiente a la sesión que celebramos el pasado 30 de enero del año en curso.

Pregunto si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

Al no existir intervenciones, señor Secretario, le solicito que someta a aprobación la minuta correspondiente.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Se consulta, integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el proyecto marcado en el orden del día como el punto número uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que la minuta ha sido aprobada por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto en el orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se ajustan los plazos para la fiscalización del periodo de obtención del apoyo de la ciudadanía para las personas aspirantes a candidaturas independientes dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el estado de Oaxaca; aprobados en el Acuerdo INE/CG502/2023.

Este documento contempla la modificación del plazo de presentación del informe de ingresos y gastos, toda vez que se modificó la fecha de término del periodo de obtención de apoyo de la ciudadanía de dos personas aspirantes a una candidatura independiente en el estado de Oaxaca, mediante un Acuerdo del Organismo Público Local.

Cabe mencionar que los demás plazos para la fiscalización permanecen conforme al Acuerdo INE/CG502/2023.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, a nuestra consideración se encuentra el proyecto de acuerdo del cual se ha dado cuenta.

Pregunto si alguien desea intervenir en este punto.

De no haber intervención, señor Secretario, le solicito que sea usted **(Falla de Transmisión)**.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si es de aprobarse el proyecto de referencia.

Consejero Uuc-kib Espadas. Consejero Espadas... Volveré con él.

Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, el ajuste ha sido aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Sea usted tan amable de darnos cuenta con el siguiente punto del orden del día que es el número tres.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba y publica la

Lista de Especialistas de Concursos Mercantiles con Jurisdicción Nacional y Registro Vigente, validada por la Comisión de Fiscalización, conforme a la publicación del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, en términos de lo dispuesto por el artículo 382, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización.

Aprovecho para señalar que se aplicarán las observaciones de forma que han sido señaladas por las oficinas de las consejerías.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, ya nos dieron cuenta del proyecto de acuerdo. Pregunto si alguien desea intervenir con respecto a este.

De no haber solicitudes de intervención, señor Secretario, le solicito que sea usted tan amable de tomar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Señoras y señores integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto tres.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Jaime Rivera, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: La lista de especialistas de concursos mercantiles ha sido aprobada por unanimidad.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

El siguiente punto del orden del día, el número cuatro, por favor denos cuenta de ello.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cuatro del orden del día.

4. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización, marcados en el orden del día como los apartados 4.1 al 4.7.

Todos estos proyectos corresponden a la elección federal y tres al estado de Quintana Roo.

Se precisa que se aplicaron las observaciones solicitadas por las oficinas de las y los consejeros.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Están puestos a nuestra consideración estos proyectos, colegas consejeras y consejeros.

¿Desean reservar algún apartado de este punto?

Bueno, entonces procedemos a la votación.

Señor Secretario, sea usted tan amable de recabar la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, consejero Presidente.

Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si son de aprobarse los proyectos marcados en el orden del día del apartado 4.1 al 4.7.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que los...

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Falto yo, señor Secretario.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel, perdóneme.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. Gracias.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Bien. Han sido aprobados los proyectos por unanimidad, consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Entonces, vamos a continuar con el orden del día.

Por favor, denos cuenta del siguiente punto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto cinco del orden del día.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña de los partidos políticos a los cargos de Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, Senadurías y Diputaciones Federales, correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024.

Es de señalar que, con fecha 20 de febrero de 2024, fue recibida una comunicación de la consejera Carla Astrid Humphrey Jordan, en la cual manifiesta que, debido a una relación conyugal que sostiene con una persona, solicita la excusa para conocer del dictamen consolidado y anteproyecto de resolución correspondiente al partido político Morena en las partes correspondientes a la segunda fórmula de la senaduría para el estado de Querétaro.

En tales circunstancias, me permito consultar a las y los integrantes de la Comisión si la excusa de referencia es aprobada.

Empiezo por usted consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que la excusa ha sido aprobada y es aplicable a las partes considerativas y las consecuencias jurídicas de los puntos de acuerdo relacionados con la precandidatura correspondiente a la segunda fórmula de senaduría para el estado de Querétaro por el partido político Morena.

Asimismo me permito informar, Consejero Presidente, que habrá de solicitarse a las oficinas de todas las consejerías integrantes del Consejo General, sus observaciones adicionales respecto del dictamen consolidado que está a consideración para que las hagan llegar a la brevedad posible a la Unidad de Fiscalización, a fin de que esta las valore y, en su caso, presente al Consejo General una adenda integrada, así como, en su caso, una sola fe de erratas.

Es cuanto, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Colegas, consejeras, consejeros, ya está puesto a nuestra consideración el proyecto de dictamen y resolución.

Me permito preguntar si alguna o alguno de ustedes desea intervenir en este punto.

Sí, consejero Jaime Rivera tiene usted el uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias.

Quiero agradecer a los integrantes de esta Comisión y a la Unidad Técnica de Fiscalización, la buena disposición y voluntad para que podamos contar con unos días más para revisar este cúmulo de dictámenes, y también algunas observaciones que se han hecho en reuniones de trabajo y que podrá haber más para que estemos todos seguros, con conocimiento de causa, del contenido y los efectos que tendrían estos proyectos de dictamen.

Entiendo que la Unidad dispuso de poco tiempo por la modificación del calendario de precampañas, que sabemos qué ocurrió por decisión del Tribunal Electoral, que eso constriñó mucho los plazos y en esa medida, por un lado, estamos cumpliendo los plazos del calendario aprobado por el Consejo, pero al mismo tiempo no queremos sacrificar la oportunidad y el deber de revisar con la minuciosidad que merecen estos proyectos de dictamen.

Entonces, los proyectos que nos entregó la Unidad, dentro del plazo convenido, aprobado por el Consejo que fue el lunes 19, los tenemos que revisar. Ya se empezó a hacer en grupos de trabajo y lo seguiremos revisando con el empeño y con la acuciosidad que nos permita unos cuantos días más, pero confío en que lo podremos hacer y que podemos ir construyendo claridad, certeza y consenso para aprobar estos proyectos.

Por ahora, estaremos aprobando, en lo general, estos proyectos que nos entregó la Unidad, en la inteligencia de que podrán tener modificaciones antes del Consejo General, a partir de la revisión que hagamos las consejeras y los consejeros integrantes de esta Comisión, así como los demás integrantes del Consejo General, y que la Unidad deberá recibir y sistematizar para ponerlos, como ya lo explicó el Secretario Técnico, como en adendas que sean fácilmente inteligibles y que se puedan someter a la aprobación del Consejo.

Reitero mi agradecimiento y reconocimiento por el esfuerzo que se está haciendo para cumplir con el calendario, aun con plazos muy breves, inusualmente breves.

Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejero Jaime.

En primera ronda tiene el uso de la voz la consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidente. Buenas noches a todas las personas.

En los mismos términos que el consejero Rivera, agradezco mucho también esta disposición para que podamos hacer una revisión mucho más exhaustiva y podamos en su momento presentar una adenda que incluso contenga las observaciones, no nada más de las consejerías que integramos la Comisión de Fiscalización, sino también del resto de consejerías que integran el Consejo General.

Me parece muy importante que podamos hacer esto, considerando los tiempos que nos dejó tan acotados la Sala Superior para que pudiéramos hacer esta revisión, y creo que eso nos va a dar la oportunidad de poder hacer un análisis un poco más completo.

Desde luego, también reconozco mucho el esfuerzo que está haciendo la Unidad Técnica de Fiscalización porque está nadando contra corriente para poder tener estos resultados en tan poco tiempo.

Como sea, más allá de que coincido en hacer una aprobación en principio en lo general y después dejar algunos temas para una revisión más específica, sí quisiera adelantar, porque esto no va a cambiar con independencia de la adenda que se haga, unos criterios que ya he sostenido en Consejo General con relación a los dictámenes, y que tienen que ver con el hecho de que no estaría a favor del cambio de metodología para determinar la capacidad económica de las personas precandidatas que son calculadas por salarios mensuales y no anuales.

También en contra de las determinaciones vinculadas con las situaciones jurídicas referentes a los procesos políticos inéditos locales y el cambio de criterio para sancionar la presentación de informes fuera de los mecanismos establecidos, que anteriormente se sancionaba con el 100 por ciento al 30 por ciento del tope máximo de gastos de precampaña establecidos por la autoridad para los procesos de selección de precandidatos al cargo, y que ahora se propone sancionar haciendo una diferenciación de sanciones por UMAS, considerando el cargo por el cual está compitiendo la persona.

Entonces, nada más pediría esa votación diferenciada de esos criterios, porque con independencia de la adenda que se realice, esos criterios no los comparto.

Gracias, Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera Dania.

Consejera Carla Humphrey, en primera ronda tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidente.

Buenas noches a todos y a todas.

También para manifestarme. Primero, agradecer el trabajo de la Unidad Técnica de Fiscalización, también del equipo de asesoras y asesores que nos acompañan, justamente, en este ejercicio de hacer esta revisión ahora a los informes de precampaña.

Agradecer también las tarjetas de incorporación y el tiempo que se da para que podamos analizar cada una de estas cuestiones y emitir observaciones para tener de cara a Consejo General un solo documento, en su caso, de adenda y un solo documento de fe de erratas.

Y también compartir, como lo hice en Consejo General, en el caso del primer bloque de precampañas, que no acompañe el que no se haya hecho la diligencia a la Secretaría de Economía y a la Unidad de Inteligencia Financiera para determinar la capacidad efectiva de pago, tampoco compartiría este cambio de metodología para determinar la capacidad económica, cambiando el tema anual al tema mensual; la matriz de precios y creo que sería todo.

Y bueno, reitero el tema de la excusa en las partes que ya señaló el Secretario Técnico de esta Comisión.

Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera Carla Humphrey.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Bueno, si me permiten, me quiero referir, de manera respetuosa, a la intervención de mi compañera, la consejera Dania Ravel, en el sentido de la votación en lo particular de los criterios.

En las notas que tomé en la reunión que tuvimos de manera previa, se acordó que no votaríamos en lo particular los criterios en este momento, si no la votación iba a ser en lo general y la UTF, la Unidad Técnica de Fiscalización, nos iba a circular la adenda con todos los criterios y que son a los que íbamos a tener acceso todas y todos los consejeros a tener conocimiento, para poder estudiarlos y poder votarlos en Consejo General. Creo que así fue lo que habíamos comentado, si no tomé mal mis notas.

Entonces, la votación sería en lo general, no sería entonces en lo particular.

Sí, consejera Dania Ravel, por favor, tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Bueno, no solamente pedí unas votaciones en lo particular, sino también hizo referencia a algunas la consejera Humphrey.

Y segundo, como lo dije, una cosa es lo que se va a hacer en las adendas, pero otra cosa son los criterios que he sostenido y que no van a cambiar con la adenda que se pueda llegar a elaborar, porque son criterios que ya he tenido, que han sido minoritarios en Consejo General, pero que no ha sido compartidos por la mayoría de los consejeros y consejeras.

Entonces, eso no va a variar. Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Consejera Dania.

¿Alguien en segunda ronda?

Sí, consejero Jaime Rivera tiene el uso de la voz en segunda ronda.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Solamente que no tendría ningún inconveniente en que se ponga a votación en lo particular, como lo han sostenido las compañeras consejeras Carla y Dania, desde esta Comisión.

No le veo problema. Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejero.

¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?

Bueno, si me permiten, derivado del diálogo previo que tuvimos, considero que podríamos englobar todos los criterios en la adenda que nos va a presentar la Unidad Técnica de Fiscalización y le daríamos mayor certeza, porque podríamos votarlo de manera particular cada uno de los criterios en Consejo General.

Bien, ¿alguien más que desee hacer uso de a voz?

Bien, señor Secretario, al no existir mayores intervenciones, le solicito que, por favor, tome la votación correspondiente de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

Si me lo permiten, consejeras y consejeros, primero pondría a su consideración la votación en lo general, entendiendo en esta, que la excusa por las partes considerativas y las consecuencias jurídicas de los puntos de acuerdo relacionados con la precandidatura correspondiente a la segunda fórmula de la senaduría para el estado de Querétaro por el partido político Morena, en ellas se aplica la excusa concedida a la consejera Carla Humphrey, en todo lo demás, su voto es pleno.

Así las cosas.

Después pondría a su consideración siete votaciones en lo particular que en su momento iré señalando.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Perdón, Secretario, perdón, le interrumpo.

Incluso al inicio del punto cinco, mencionamos que votaríamos en lo general y no votaríamos un criterio particular como lo señalé, y vamos a englobarlo todo en la adenda que la Unidad que usted preside nos iba a circular a cada uno de los consejeros.

Efectivamente, en cada una de las intervenciones que tuvimos las consejeras y el de la voz, mencionamos también solicitudes de hacerlo en lo particular, pero en el diálogo previo que habíamos tenido, para darle una mayor certeza, precisamente a este punto, era integrar todos los criterios en la adenda que nos va a circular, a efectos de que, al conocerlas todas y todos los consejeros, pudiéramos votarlo en la sesión de Consejo General.

Consejera Dania Ravel, tiene usted el uso de la voz, por favor.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Presidente.

No se puede negar la petición que estamos haciendo dos consejerías, para que se someta a votación en lo particular determinados criterios que no van a variar por la adenda que se realice, porque son criterios que ya hemos sostenido y que eso no va a tener ninguna modificación a partir de la adenda.

Es completamente ilegal que se quiera negar someter a votación lo que están pidiendo integrantes de una Comisión.

Así es que, reitero, le pido que someta a votación los criterios que he solicitado.

Si no, entonces, voy a tener que votar todo en contra, porque se está negando usted a someter a votación lo que he pedido que se vote en lo particular.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera.

Escuché atentamente su intervención.

No, no me negaba consejera, de ninguna manera, solo hacía referencia al diálogo previo que habíamos tenido en nuestra sesión privada, pero no en el sentido de la negativa; solo hacía énfasis en lo que habíamos dialogado y que considero, o anoté mal, entonces, habría sido un acuerdo.

De ninguna manera me estoy negando y respetuosamente lo digo, compañera consejera.

Adelante, señor Secretario, somos respetuosos por supuesto por cada una de las expresiones que tenemos aquí en la Comisión y por supuesto en el Consejo General.

Adelante, consejero Uuc-kib Espadas

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias.

En relación con los puntos de votación de los cuales se ha excusado la consejera Carla Humphrey, me parece que estos también deben ser votados por separado para precisión y para diferenciar materialmente las votaciones.

No creo que se deba votar en lo general en donde votaremos todos, y que quede simplemente como una sustracción jurídica pero no material en la votación emitida por la consejera.

Es una cuestión de pura formalidad que me parece que le daría mayor claridad al sentido del conjunto de las votaciones.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Sí, consejero Uuc-kib, me he dado cuenta de ello, coincido con su intervención, señor consejero.

Perdone, Secretario, por favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Si me permiten, el formato que hemos usado para el dictamen no distingue de manera integral a cada una de las candidaturas a diversos cargos, sino que al ser un documento integral, esas candidaturas pueden verse afectadas en su gasto directo, pero también en prorrateos que realizan los órganos centrales.

En tal virtud, nosotros no podríamos extraer todos y cada uno de los gastos que se atribuyen a una de las candidaturas. Por eso la excusa la señalamos para todos los efectos que tengan que ver con esa candidatura.

En caso de que presentara algún tipo de gasto integrado, tendríamos nosotros que extraerlo posteriormente y hacer el cálculo específico.

En este momento no lo tenemos distinguido; es una cuestión estrictamente formal, pero, finalmente, al operar la excusa sobre todos los efectos que tuvieran que implicar a esta candidatura, entonces me parece que en términos jurídicos la excusa satisface lo que indica la normativa.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Consejera Carla Humphrey, tiene el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.

Creo que podría resolverse de una manera muy sencilla, haciendo una votación en lo general, excluyendo esas partes, y luego otra en la que se tome la votación que aplica a esa segunda fórmula, etcétera, como referí en el oficio para el Senado referente a un partido político, y con eso cumplimos esta formalidad de tener dos votaciones por separado.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera.

Señor Secretario, le solicito tomar la votación, con las intervenciones que han hecho cada una y cada uno de los consejeros, quienes son miembros de esta Comisión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejos integrantes de la Comisión, se consulta si son de aprobarse los proyectos marcos en el orden del día como el punto cinco en lo general, excluyendo, por este momento, lo relativo a la candidatura a senador, segunda fórmula del partido Morena en el estado de Querétaro.

Se consulta si son de aprobarse estos proyectos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Bien. Consejero Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

Someto ahora...

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Señor Secretario.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Perdón, consejero.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Le solicito, por favor, considere mi voto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Sí. Perdón, consejero. Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

Someto ahora a su consideración, en lo particular, todas las partes considerativas y consecuencias jurídicas de los puntos de acuerdo relacionados con la precandidatura correspondiente a la segunda fórmula de senaduría para el estado de Querétaro del partido político Morena.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el tema ha sido aprobado por cuatro votos a favor, con la excusa de la consejera Carla Humphrey.

Procedo ahora a poner a su consideración diversas votaciones en lo particular.

Primero, respecto del cambio de metodología para calcular la capacidad económica con base en el ingreso mensual y no el anual.

Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que ha sido rechazada la fórmula de la metodología del proyecto, de calcular la capacidad económica con base en ingresos mensuales y no anuales. Es decir, tendremos que hacer los ajustes correspondientes.

Consulto ahora, respecto al criterio para sumar los hallazgos de procesos políticos inéditos en este dictamen y no en un dictamen por separado.

Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el criterio de sumar en este dictamen y no por separado los hallazgos de los procesos políticos inéditos, queda en los términos del proyecto.

Consulto ahora respecto al criterio contenido en el dictamen de sancionar con UMAS, según el cargo, la infracción de haber presentado informes o en mecanismos distintos al reglamentariamente establecido y no en el 30 por ciento del tope, como era anteriormente.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: En términos del proyecto, primero.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado el criterio de establecer en UMAS, según el cargo, la sanción por informes presentados en medio diverso del reglamentariamente establecido.

Consulto ahora a ustedes, respecto de la omisión de haber requerido a la Unidad de Inteligencia Financiera, información para calcular la capacidad de pago, primero en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que el proyecto queda en sus términos respecto de la capacidad de pago en la que no se requirió información a la UIF.

Consulta ahora respecto de la matriz de precios, primero en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Perdón, me puede repetir el criterio.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: La matriz de precios.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra. Gracias.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que la matriz de precios contenida en el proyecto ha sido aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra de la consejera Carla Humphrey.

Comento, Consejero Presidente, un tema que no se anunció en este momento, pero que fue abordada por las consejerías en la reunión previa, respecto de la sanción que debe aplicarse por la obstaculización de la facultad de fiscalización, que el proyecto contiene 200 UMAS... es en el dictamen de Guanajuato, perdón.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Exacto, iba a aclarar eso, gracias.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: El otro corresponde al dictamen del estado de Guanajuato. Muchas gracias.

Eso es todo, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día que es el número seis. Le solicito por favor que nos dé cuenta de ello.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto seis del orden del día.

6. Discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de las irregularidades encontradas en los Dictámenes Consolidados de la revisión de los informes de ingresos y gastos de los periodos de Obtención del apoyo de la ciudadanía de las personas aspirantes a candidaturas independientes, y de precampaña de los partidos políticos a diversos cargos, correspondientes al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Guanajuato, enumerados en el orden del día como los apartados 6.1 y 6.2.

Me permito informar, Consejero Presidente, que a este proyecto le será aplicable el mismo criterio de integración de una adenda integrada y elaborada en colaboración con las oficinas de todas las consejerías durante esta semana para ser llevada a la atención del Consejo General en los mismos términos que el punto anterior.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Colegas, consejeras y consejeros, se encuentra a nuestra consideración el punto del orden del día del cual ya se ha dado cuenta. Me permito consultarles si alguien desea reservar algún apartado de este punto.

Consejera Dania Ravel, tiene usted el uso de la voz.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Presidente.

Nada más quiero pedir con relación al 6.2 la misma votación de los criterios que hicimos en el punto anterior, incluso los tres y, bueno, adelantaba también el Secretario Técnico que comentamos sobre la posibilidad de aumentar la sanción que estamos nosotros estableciendo por la obstrucción del trabajo de fiscalización, yo estaría dispuesta a que eso formara parte de la adenda para que lo platicáramos y tuviéramos a lo mejor un consenso respecto al monto.

Pero sí pediría por lo menos los tres criterios que sí se votaron en el punto cinco, que se repitieran en el punto 6.2. Gracias.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, consejera.

¿Alguien más desea intervenir en este punto?

Bien, de no haber intervenciones, señor Secretario, le solicito tome nota de la intervención de la consejera Dania Ravel y proceda, por favor, a la votación de manera nominal.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, se consulta si se aprueban los proyectos marcados en el orden del día como los apartados 6.1 y 6.2 en lo general y, posteriormente, pasaremos a votaciones en lo particular.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, consejero Presidente, que los proyectos han sido aprobados en lo general por unanimidad.

Procedo ahora a consultar su voto respecto de siete criterios particulares.

Primero, en contra de cambiar la metodología para calcular la capacidad de pago en salarios mensuales y no anuales, como se contienen en el proyecto.

Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, consejero Presidente, que por tres votos a favor, será menester cambiar la metodología para el cálculo de la capacidad económica a salarios mensuales y no en ingreso anual, como viene en el proyecto.

Consulto ahora respecto del criterio para sumar hallazgos de procesos políticos inéditos en el presente dictamen y no en dictamen por separado.

Primero como viene en el proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

Consejero Jaime Rivera, su voto, por favor.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que se sostiene el criterio contenido en el proyecto de sumar hallazgos de procesos políticos internos en los presentes dictámenes y no por separado.

Consulto ahora respecto del criterio de sancionar los informes presentados por medios diversos a los reglamentariamente establecidos en Unidades de Medida y Actualización, según el cargo y no el 30 por ciento del tope, como era anteriormente.

Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, que el criterio de aplicar sanciones en términos de UMAS, según el cargo contenido en el proyecto, es aprobado por cuatro votos a favor y uno en contra de la Consejera Dania Ravel.

Consulta ahora respecto de la omisión de requerir información a la Unidad de Inteligencia Financiera para calcular la capacidad de pago, primero en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado el criterio contenido en el proyecto de no requerir información de capacidad de pago a la Unidad de Inteligencia Financiera por cuatro votos a favor y uno en contra de la Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: No, Carla Humphrey.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Carla Humphrey.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Perdón, la Consejera Carla Humphrey.

Consulto ahora respecto de la matriz de precios.

Primero, en los términos del proyecto.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña con el proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Presidente, que la matriz de precios contenida en el proyecto, es aprobada por cuatro votos a favor y uno en contra de la consejera Carla Humphrey.

Consulto ahora respecto del monto de sanción aplicable a la infracción, consistente en obstaculizar la facultad fiscalizadora que el proyecto considera en 200 UMAS y que esta Unidad propone en 1000 UMAS.

Primero, en los términos del proyecto

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: En contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor del proyecto.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente, le informo que no es aprobada la sanción en 200 UMAS, que se contiene en el proyecto.

Consulto ahora si es de aprobarse que la sanción equivalga a 1000 UMA.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejera Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Jaime Rivera.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Consejero Presidente Jorge Montaña.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, en contra.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Le informo, Consejero Presidente, que la sanción ha sido fijada en 1000 UMAS, por cuatro votos a favor y uno en contra del Consejero Presidente Jorge Montaña.

Con esto concluimos el punto de referencia, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta con el último punto del orden del día.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Dio cuenta del punto siete del orden del día.

7. Recuento de Acuerdos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Le solicito que sea tan amable de darnos cuenta los acuerdos tomados en esta sesión.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Con gusto, Consejero Presidente.

En el punto tres, respecto a la lista de especialistas en concursos mercantiles, se aplicarán las observaciones de forma señaladas por las oficinas de las consejerías.

En el punto cuatro, relativo a siete procedimientos de resolución, se aplicaron las observaciones de forma señaladas por las oficinas de las consejerías.

En cuanto al dictamen y resolución de campaña de cargos federales, contenido en el punto cinco, se cambiará la metodología para calcular la capacidad económica con base en el ingreso mensual y no anual.

Se solicitará a las consejerías que integran el Consejo General sus observaciones adicionales para su valoración y la elaboración de una adenda o errata a los proyectos para ser presentados al Consejo General.

Respecto al dictamen y resolución de obtención de apoyo de la ciudadanía y de precampaña a diversos cargos en el estado de Guanajuato, se cambiará la metodología para calcular la capacidad económica con base en el ingreso mensual y no anual. Asimismo, se modificará el monto de sanción por obstaculizar las tareas de fiscalización de 200 a 1000 UMAS.

Los proyectos de los puntos tres al seis serán elevados a la consideración del Consejo General.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, Secretario.

Señor consejero Jaime Rivera, tiene uso de la voz.

El Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias.

Me parece que respecto a la estimación del ingreso que se aprobó, el Secretario Técnico lo presentó en términos inversos de lo aprobado, me parece. Es decir, no pasó de anual a mensual, sino de mensual a anual.

El Secretario Técnico, Maestro Isaac David Ramírez Bernal: Efectivamente, tiene razón el consejero Rivera, me disculpo con ustedes.

Se cambiará la metodología para calcular la capacidad económica con base en el ingreso, no con base en el ingreso mensual como actualmente ocurre, sino con base en el ingreso anual; o si lo prefieren lo digo así, se cambiará la metodología para calcular la capacidad económica con base en el ingreso anual y no en el ingreso mensual como venía ocurriendo.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El Consejero Electoral, Maestro Jorge Montaña Ventura: Gracias, señor Secretario.

Bueno, en virtud de que se han agotado los asuntos que fueron listados en el orden del día, damos por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2024 de la Comisión de Fiscalización, que se ha desarrollado de manera virtual mediante la plataforma INE-WebEx, siendo las 8 horas con 31 minutos de la noche del 21 de febrero del 2024.

Conclusión de la sesión

La presente Minuta fue aprobada en la Quinta Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización celebrada el 21 de marzo de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona, Carla Astrid Humphrey Jordan, Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Mtro. Jaime Rivera Velázquez, así como por el Presidente de la Comisión de Fiscalización, el Mtro. Jorge Montaña Ventura.

**MTRO. JORGE MONTAÑO VENTURA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**MTRO. I. DAVID RAMÍREZ BERNAL
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**